

FUNDAMENTO JURIDICO

DIRECCION DE OBRAS PUBLICA DEL MUNICIPIO DE SAN SALVADOR

Constancias de no afectación

- Artículo 117 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Hidalgo.

Constancias de alineamiento y número oficial

- Artículos 117 fracción VIII de la Ley Orgánica Municipal vigente para nuestro Estado de Hidalgo y
- 112 fracción II del Bando de Gobierno y Policía municipal.

Rectificación de medidas, colindancias y/o superficie

- Artículo 117 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Hidalgo,
- artículos 27 y 2 Fracción I, II, III, Y V, como Los artículos 115, 116, 141 fracción VI, VII, XII, XIV, XVII, incisos a, b, c, d, e, f, g, h, i de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos,
- Artículos 1º, 2º, 4º, Fracción XIX, 5, 9, Fracción II, V Y VII, 54, 55, 56, 132, 133, 134, 136, 137, 138, 168, 187 previsto en la Ley de Asentamientos Humanos, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial para el Estado de Hidalgo.

Licencia de construcción

- Artículo 117, fracción V de Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo
- Artículo 112 fracción I del Bando de Gobierno y Policía Municipal.

Aviso de terminación de obra

- Artículos 117 fracción VIII de la Ley Orgánica Municipal vigente para nuestro Estado de Hidalgo y
- 112 fracción II del Bando de Gobierno y Policía municipal.